



Síguenos en

[Facebook](#) : diariolasnoticiasdemalleco

[Twitter](#) : @lasnoticiasdia

[Instagram](#) : lasnoticiasdia

[Website](#) : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Angol: Murió anciana asaltada por dos antisociales

La víctima, identificada como Ercelina Valenzuela, murió la mañana de este jueves en el Hospital Mauricio Heyermann, producto de las graves lesiones sufridas durante un asalto ocurrido el pasado 29 de diciembre en calle Los Coigües.

POLICIAL



**Exalcalde de Renaico a juicio en mayo:
Fiscalía pide
63 años de presidio**

[Página 2](#)



CMPC desplegó 12 aeronaves y 174 brigadistas para combatir incendios en Angol y Lumaco

[Página 13](#)

Casa Siegmund celebró su tradicional sorteo navideño con entusiasmo y participación ciudadana

El pasado miércoles 31 de diciembre 2025, al mediodía, la comuna de Victoria fue escenario de una actividad esperada por la comunidad.

[Página 10](#)



La tómbola reunió miles de cupones, demostrando con ello el interés de los clientes por participar en este tradicional sorteo.

Foto: Voz Populi.

Exalcalde de Renaico a juicio en mayo: Fiscalía pide 63 años de presidio

La causa, presentada en 2023, involucra a seis denunciantes y contempla cargos por abuso sexual, violación e inducción al aborto.

Isabella Ramírez Andrade

Luego de la salida de Juan Carlos Reinao de su cargo como alcalde de Renaico, tras ser denun-



ciado por presuntos delitos de carácter sexual, el juicio contra la exautoridad se iniciará el 18 de mayo de 2026, en el Tribunal Oral de Cañete, instancia en la que enfrentará cargos por abuso sexual, violación e inducción al aborto, en

el marco de una causa investigada por el Ministerio Público.

Si bien la denuncia fue presentada formalmente en 2023, los hechos por los cuales se le acusa se habrían registrado entre los años 2006 y 2020, afectando a seis mujeres

en las comunas de Tirúa, Cañete, Contulmo, Renaico, Alto Biobío, Negrete y Santiago. Según los antecedentes de la causa, dos de las víctimas eran menores de edad al momento de los hechos.

De acuerdo con lo señalado por Gonzalo Martínez, fiscal a cargo de la investigación, Reinao habría utilizado su condición de autoridad para cometer los delitos que se le imputan. En ese contexto, tres de las denunciantes mantenían una relación de subordinación laboral con el entonces alcalde. En el caso de las menores de edad, el imputado habría ofrecido becas como

forma de apoyo ante su situación de vulnerabilidad, antecedentes que forman parte de la investigación y que, según la Fiscalía, evidenciarían una relación de asimetría de poder.

En este escenario, el Ministerio Público busca que los hechos sean juzgados como delitos independientes, solicitando penas que, en conjunto, podrían alcanzar hasta 63 años de presidio. Asimismo, se indicó que durante el juicio se contempla la declaración de al menos 70 testigos y peritos, quienes aportarían antecedentes relevantes para el esclarecimiento de los hechos.

Autoridades y comunidad coordinan acciones de prevención ante riesgo de incendios en Victoria

Con el objetivo de reforzar la preparación y coordinación frente al riesgo de incendios, ayer viernes se reunió el Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) en la comuna de Victoria. La instancia congregó a representantes de Bomberos, Carabineros, CMPC, Seguridad Ciudadana, Asociación de Agricultores y la UGRD, quienes analizaron medidas preventivas ante las altas temperaturas pronosticadas para este fin de semana.

Andrea Jaque



Durante el encuentro, las instituciones hicieron un llamado enfático a la comunidad a denunciar cualquier quema irresponsable y recordaron que el uso del fuego para limpieza de te-

rrenos se encuentra estrictamente prohibido. "Habrá tolerancia cero frente a estas prácticas y se procederá a la detención de quienes hagan uso indebido del fuego", señalaron desde la

mesa técnica.

Las autoridades subrayaron que los incendios no sólo implican la pérdida de bosques y terrenos agrícolas, sino que también ponen en riesgo familias, vi-

viendas y vidas humanas. Por ello, recomendaron a los habitantes de sectores rurales mantener cortafuegos y entornos despejados, como medidas básicas de protección.

La Asociación de Agricultores reforzó el llamado a la prevención, invitando a una política de "faena cero" durante el fin de semana. Se solicitó evitar el uso de maquinaria agrícola que pueda generar sobrecalentamiento o chispas, considerando las altas temperaturas previstas para sábado y domingo.

Finalmente, la mesa COGRID destacó que esta coordinación público-privada busca fortalecer la responsabilidad compartida en la prevención de emergencias. "La protección del territorio y de las comunidades depende de la unión de todos. Es fundamental seguir las recomendaciones y actuar con responsabilidad", concluyeron.

Controlan incendios forestales en Malleco tras declaración de Alerta Roja

En Angol, luego de momentos complejos vividos a inicios de año a raíz de incendios forestales, los cuerpos de emergencia lograron controlar los siniestros, permitiendo levantar la Alerta Roja.

Isabella Ramírez Andrade

El pasado jueves 1 de enero, la comuna de Angol inició el año nuevo con una Alerta Roja declarada por CONAF, a raíz de dos incendios forestales registrados en los sectores de San Juan y Lolenco, los cuales alcanzaron una afectación de alrededor de 30 hectáreas cada uno, manteniendo en riesgo a sectores habitados. Gracias a la rápida acción de los cuerpos de emergencia, los siniestros lograron ser controlados, lo que permitió levantar posteriormente la medida de alerta.

Asimismo, en el balance regional de incendios forestales realizado por CONAF durante la misma jornada, se informó la presencia de siete incendios activos en la Región de La Araucanía, que afectan a las comunas de Angol, Victoria, Cholchol y Lumaco.

Estos focos se mantienen en combate por brigadas terrestres y aeronaves, bajo la metodología del golpe único, en coordinación con Bomberos y empresas privadas.

En el sector San Juan, el incendio presentó un alto nivel de riesgo debido a la cercanía del fuego con viviendas, mientras que en Lolenco la afectación alcanzó aproximadamente 62 hectáreas. De acuerdo con el monitoreo realizado durante la mañana de este viernes 2 de enero, a las 07:30 horas, no se registraron novedades durante la noche.

Paralelamente, se registró un incendio forestal en la comuna de Victoria, específicamente en el sector Puente Colo, el cual provocó restricciones de visibilidad. En este contexto, las autoridades hicieron un llamado a la población a mantener un tránsito expedito, reducir la velocidad y extremar las precauciones ante la presencia de humo, con el objetivo de evitar accidentes.

Reporte de ayer viernes

Según información proporcionada por la Unidad de Alerta Temprana (UAT) de SENAPRED La Araucanía, se mantienen activas la Alerta Temprana Preventiva Nacional por calor extremo y la Alerta Temprana Preventiva regional por amenaza de incendios forestales.

En cuanto al estado de las rutas, estas se mantienen habilitadas y sin novedades, al igual que los pasos fronterizos Pino Hachado, Icalma y Mamuil Malal, los cuales operan en horario normal.

Respecto al pronóstico del tiempo, se esperan altas temperaturas, condición que mantiene elevado el riesgo de propagación de incendios forestales. Finalmente, las autoridades reiteraron el llamado a vecinos, vecinas y turistas que ingresan a la región a extremar las medidas de prevención, evitar el uso del fuego y denunciar oportunamente cualquier situación de riesgo.



Ataque incendiario de fin de año en fundo de Collipulli dejó dos camiones destruidos

Tres individuos armados intimidaron a trabajadores en el fundo Santa Balbina y prendieron fuego a los vehículos antes de huir del lugar.

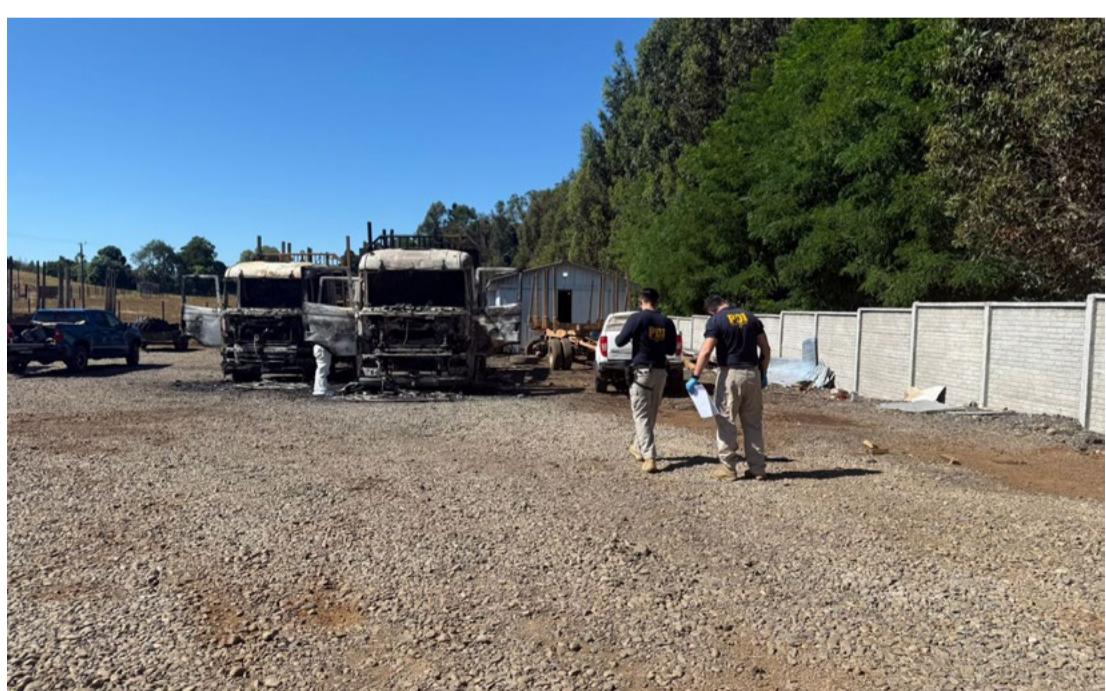
Isabella Ramírez Andrade

En el fundo Santa Balbina, ubicado en la comuna de Collipulli, se registró durante la tarde del pasado miércoles 31 de diciembre un ataque incendiario que dejó como resultado dos camiones completamente destruidos. El hecho habría sido perpetrado por tres individuos armados.

Según información entregada por Carabineros,

los sujetos ingresaron al recinto portando armas de fuego, donde intimidaron a los trabajadores presentes, para luego rociar los vehículos con líquido acelerante y prenderles fuego. Tras cometer el ataque, los responsables dejaron un lienzo, cuyo contenido no fue informado por la autoridad policial.

Posteriormente, los individuos se dieron a la fuga, mientras que los camiones resultaron con daños irreparables producto del incendio. La emergencia fue controlada por Bomberos,



con apoyo de personal del Ejército.

Actualmente, la Policía

de Investigaciones se encuentra a cargo de las diligencias para dar con el paradero de los involucrados y esclarecer las circunstancias del ataque.

Corte de Apelaciones de Temuco rechaza recurso de nulidad y confirma condena por homicidio de funcionario PDI en Ercilla

Quedó firme la sentencia condenatoria dictada el 29 de septiembre de 2025 por el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Angol

La Corte de Apelaciones de Temuco rechazó el recurso de nulidad presentado por la defensa de Alejandro Andrés Liguen Venegas, confirmando la sentencia que lo condenó a 17 años de presidio efectivo como autor del delito consumado de homicidio de un funcionario de la Policía de Investigaciones, hecho ocurrido en enero de 2021, en la comuna de Ercilla.

En fallo unánime, la Primera Sala del tribunal de alzada descartó la existencia de error de derecho en la sentencia dic-

tada por el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Angol, señalando que los argumentos presentados por la defensa no se ajustan a las causales contempladas en el recurso de nulidad.

En su resolución, la Corte sostuvo que la solicitud de rebaja de la pena buscaba que el tribunal de alzada revisara el mérito del fallo, lo que no corresponde a la naturaleza del recurso. Asimismo, indicó que no se acreditó una infracción normativa específica que justificara modificar la determinación



de la sanción impuesta.

El fallo agrega que la sola invocación de una pena hipotéticamente menor no es suficiente para configurar la "influencia sustancial en lo dispositivo del fallo", exi-

gida por la causal de nulidad, si no se demuestra previamente un error jurídico concreto.

De este modo, el tribunal concluyó que no se configuran los vicios denunciados por la defensa,

resolviendo rechazar el recurso de nulidad, quedando firme la sentencia condenatoria dictada el 29 de septiembre de 2025 por el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Angol.

VEN Y SORPRÉNDETE !!!

Encuentra todo lo que necesitas para estas fiestas de año Nuevo!!

- Todo en carnes
- Papas Duquesa y Pre Fritas
- Bebidas
- Vinos y Licores
- Abarrotes
- Y mucho más

**Chorrillos
esquina General
Lagos, Victoria**

Suboficial Pedro Muñoz Miranda asume oficialmente la jefatura del Retén Púa



Suboficial Pedro Muñoz, Jefe Retén Púa.

El Retén de Púa, perteneciente a la comuna de Victoria, cuenta desde el lunes pasado con un nuevo jefe a cargo: el Suboficial Pedro Muñoz Miranda, oriundo de Viluco, Buin, quien lleva tres años desempeñándose en esta unidad y quien desde hace dos meses ejercía como jefe subrogante. Su nombramiento oficial marca un nuevo capítulo en la relación de Carabineros con la comunidad local.

Andrea Jaque

La designación de Muñoz Miranda marca la continuidad institucional, sucediendo en el cargo al Suboficial Mayor Sergio Gutiérrez. Parte de su trayectoria en la institución se remonta al año 2003, con los inicios de la reforma procesal penal, cuando cumplía funciones en la Segunda Comisaría de Temuco. A lo largo de su carrera, ha transitado por diversos ámbitos: desde la rama deportiva de Carabineros, pasando por la central de comunicaciones (CENCO) en Temuco como radio operador, hasta su postulación al curso de inteligencia. Posteriormente, retornó al territorio y desarrolló labores en las provincias de Malleco, Cautín y Arauco, consolidando una experiencia amplia y diversa.

Cercanía con la comunidad

Respecto a su labor en Púa, el Suboficial enfatiza que Carabineros no somos "personas ajenas a las demás personas". Su visión apunta a recuperar la calle y fortalecer la presencia policial en los espacios comunitarios, manteniendo a raya a quienes infringen la ley.

Muñoz Miranda destaca la importancia de la cercanía con la comunidad, especialmente con los niños en los colegios, en la recuperación de confianzas y en la construcción de vínculos de respeto mutuo. "El cariño de las personas hacia Carabineros se construye en la fiscalización cotidiana, en la relación directa con las comunidades", señala.

Menciona también la importancia de la conducción de un equipo cohesionado, indicando que el trabajo de Carabineros es constante y exige entrega diaria, el reconocer esa labor es fundamental, valorando y fortaleciendo la unidad interna.

Su estilo de liderazgo también se refleja en la vida diaria: vecinos lo reconocen participando en actividades locales.

Esa presencia constante, asegura, ha generado un impacto positivo en la localidad. **Mano dura contra la delincuencia**

No obstante, el Suboficial es claro en advertir que la cercanía con la comunidad debe complementarse con firmeza frente a la delincuencia. "Con los malos hay que tener mano dura", afirma, convencido de que la protección ciudadana requiere tanto empatía como rigor.

Con este nombramiento, el Retén de Púa inicia una nueva etapa bajo la conducción de un jefe que combina experiencia institucional, vocación comunitaria, liderazgo de equipo y un compromiso firme con la seguridad.

GRAN SORTEO NAVIDEÑO

casa Siegmund

LISTADO DE GANADORES 2025

1. GIFT CARD \$1.000.000	1. ELINE GODOY MUÑOZ (VICTORIA)
2. SET DE 4 BICICLETAS FAMILIAR (2 ADULTO DAMA-1 VARON- 2 INFANTILES)	2. NELSON HERRERA (TEMUCO)
3. COMEDOR STA ANA "LARSONDALE" MESA + 4 SILLAS+ BANQUETA	3. PATRICIA DEL CARMEN CISTERNAS (VICTORIA)
4. CAMA MANTAHUE BOREAL 2 + SET LIVO 2PL, RESPALDO Y 2 VELADORES BASE DIV+ TEXTIL	4. MATIAS BARRA (VICTORIA)
5. CAMA MANTAHUE BOREAL + SET SEVILLA2PL, RESPALDO VELADORES, BASE + TEXTIL	5. ALEJANDRA ARRIAGADA SANDOVAL (CURACAUTIN)
6. COMBO SOFA MANAO 2 CUERPOS + 2 POLTRONAS	6. MAGDIEL ELIAS JARA SANDOVAL (CURACAUTIN)
7. CAMA MANTAHUE LUMBAR + SET SEVILLA 2PL +RESPALDO, 2 VELADORES TEXTILM 110	7. MARISOL RIFO ORTEGA (TRAIGUEN)
8. GIFT CARD \$500.000	8. PAULA SOTO ACEVEDO (VICTORIA)
9. ESTUFA AMESTI NORDIC 380	9. HILDA MONARES RETAMAL (VICTORIA)
10. REFRIGERADOR MADEMSA ART 270	10. MARTA CORDOVA CORONADO (VICTORIA)
11. REFRIGERADOR MIDEA ART 379	11. CARLOS SEPULVEDA CERDA (CURACAUTIN)
12. SECADORA 9K MIDEA	12. GLADYS DEL CARMEN GONZALEZ CARES (VICTORIA)
13. LAVADORA 17 KG MIDEA	13. EDITH PEÑA DIAZ (VICTORIA)
14. COCINA MADEMSA 4 QUEMADORES	14. HUGO VELASQUEZ (VICTORIA)
15 GIFT CARD 250.000	15. NOLFA SEPULVEDA SAAVEDRA (VICTORIA)
16. CELULAR MOTOTOLA G86 POWER 256 GB	16. CARMEN ILLESCA DIAZ (VICTORIA)
17. LCD DAEWOO 32"	17. SERGIO JARA MIERES (PAILAHUEQUE)
18. PACK TOTTO MALETA+ BOLSO+ COJIN + BOTELLA DE AGUA	18. EDITH MOLINET POBLETE (VICTORIA)
19. GIFT CARD \$100.000	19. DAVID SEGUEL MORALES (TRAIGUEN)
20. MALETA HEAD TOSCANA NEGRA	20. JOSE LUIS SEPULVEDA (VICTORIA)
21. MALETA HEAD SEVILLA	21. ARIEL VENEGAS ULLOA (PAILAHUEQUE)
22. FREIDORA AL AIRE TELEFUNKEN ART 9000	22. FRANCISCA ARRATIA (VICTORIA)
23. FREIDORA AL AIRE TELEFUNKEN ART 9000	23. VALENTINA ALTAMIRANO (VICTORIA)
24. MIX DE PRODUCTOS OLYMPHUS	24. ASBELT SANDOVAL (VICTORIA)
25 BOLSO HEAD	25. ALICIA ABURTO (CURACAUTIN)
26 GIFT CARD DE \$50.000	26. JULIA DURAN OTAROLA (TRAIGUEN)

Plazo emisión de cupones desde el 01/11/2025 a 31/12/2025. 11 HRS. Fecha sorteo 31/12/2025 12:00 HRS

Plazo de entrega de los premios 15 días hábiles hasta el 22/01/2026

Ve nuestro listado de premios y proveedores

casa Siegmund @casasiegmund_oficial



Multigremial de La Araucanía cierra 2025 alertando que el terrorismo sigue activo y llama a aprovechar el cambio de gobierno para recuperar La Araucanía

La Multigremial de La Araucanía afirmó que el cambio de gobierno que se concretará en marzo 2026 abre una oportunidad histórica para dar un golpe definitivo al terrorismo en la Macrozona Sur y recuperar las condiciones de crecimiento y desarrollo que la región ha perdido durante la última década.

Al hacer un balance del año 2025, la organización valoró la disminución general de los atentados, pero advirtió que la amenaza sigue vigente y que los hechos registrados hacia el final del año confirmaron que el fenómeno no está controlado.

Según el monitoreo de la Multigremial, entre el 11 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2025 se registraron 652 atentados terroristas, lo que equivale a un promedio de 3,3 hechos por semana durante todo el actual gobierno. En 2025, sin embargo, se observó una reducción relevante en la intensidad del fenómeno, con 57 atentados en el año, equivalente a cerca de un atentado semanal o uno cada seis días, aunque con un aumento significativo en noviembre y diciembre, lo que encendió las alertas.

La Multigremial subrayó que al término de 2025 La Araucanía completará 1.323 días bajo Estado de Emergencia, reflejo de un conflicto que sigue sin resolverse de manera estructural.

En cuanto a la tipología de los hechos, el informe señala que el atentado incendiario continúa siendo la forma dominante de violencia. De

cada 10 hechos de mayor connotación ocurridos en 2025, 7 corresponden a atentados incendiarios. No obstante, el análisis comparado muestra un cambio preocupante en la composición de la violencia:

Entre 2024 y 2025, aunque los atentados incendiarios reducen ligeramente su participación (75,6% a 73,1%), los ataques armados aumentan su peso relativo (15,9% a 19,2%), al igual que los homicidios frustrados, que más que duplican su participación (2,4% a 5,8%). En contraste, los homicidios consumados disminuyen su participación porcentual (6,1% a 1,9%).

“Los antecedentes dan cuenta de que, si bien disminuye el número total de atentados, se observa una mayor concentración relativa en hechos de mayor violencia, como ataques armados y homicidios frustrados. Esto confirma que el terrorismo funciona como un virus: se repliega, se adapta y vuelve a manifestarse cuando el Estado baja la guardia”, advirtieron desde la Multigremial.

En ese contexto, la organización sostuvo que el fin del



gobierno del Presidente Bachelet cierra un ciclo marcado por altos niveles de violencia y por un estancamiento profundo en inversión y desarrollo regional, y que el nuevo escenario político abre expectativas distintas.

La Multigremial destacó que el Presidente electo José Antonio Kast ha comprometido como eje central de su futuro gobierno el control del terrorismo y la recuperación del Estado de Derecho en la Macrozona Sur, lo que consideran una condición indispensable para que La Araucanía vuelva a crecer.

Finalmente, el gremio recalcó que el desafío del próximo gobierno no será solo en materia de seguridad, sino también en reactivar la inversión en una

región duramente golpeada, destrabando proyectos estratégicos hoy paralizados por la burocracia y la incertidumbre. Entre ellos, mencionaron las dificultades asociadas a la aplicación de la Ley Lafkenche, el proyecto Waste to Energy (WTE) de Lautaro, la planta de Ferrero, y obras de infraestructura clave como la doble

vía Freire-Villarrica.

“Sin seguridad no hay inversión, y sin inversión no hay empleo ni paz social. El cambio de gobierno abre una oportunidad que no se puede desperdiciar para que La Araucanía deje atrás el estancamiento y vuelva a ser una región de oportunidades”, concluyó la Multigremial.



Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria



Agenda tu hora al
+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuéntranos en Ramírez 170, junto a CESMED
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

ESCUELA DE FÚTBOL ERCILLA



cmpc



Se invita a niños y jóvenes de la comuna a participar de la Escuela de Fútbol Ercilla, un espacio de formación deportiva, recreación y trabajo en equipo.

Fechas:

Viernes 9, 16, 23 y 30 de Enero
Viernes 6, 13, 20 y 27 de Febrero

Lugar:
Estadio Municipal de Ercilla

Categorías:

- 6-11
- 12-17



Horario:

De 18:00 a 20:00 horas

Entrenador profesional de fútbol:

Pablo Galdames

Ex Seleccionado Nacional

Inscripciones:

En Polideportivo Ercilla

• 30 Cupos por categoría

Unapinas de Asistente en Educación de Párvulos rinden con éxito sus esperadas defensas de práctica profesional

Logrando una alta aprobación en total y consiguiendo con ello sus anhelados títulos de Técnico de Nivel Superior

Ansiosas pero dispuestas a enfrentar el desafío se mostraron treinta estudiantes de la carrera Técnico de Nivel Superior en Asistente en Educación de Párvulos, quienes rindieron su defensa de prácticas profesionales en la Universidad Arturo Prat Sede Victoria, siendo el paso final para lograr su anhelada titulación.

En la oportunidad, las unapinas organizadas en grupos fueron realizando sus exposiciones con respecto a sus experiencias en los diferentes establecimientos educacionales de las comunas de Victoria, Traiguén y Ercilla, identificando los conocimientos adquiridos y relacionándolos con su perfil de egreso, las competencias genéricas y específicas de su especialidad; fortalezas, debilidades y su vin-

culación con el medio a través del aprendizaje desplegado.

Cada una de estas presentaciones fue realizada en frente de una comisión evaluadora, compuesta por la Jefa de carrera, Mónica Rojas González; la Supervisora de prácticas, Verónica Cáceres Ibáñez; y las docentes Katherin Beltrán Dinamarca y Tamara Vergara Reyes, a cargo de las asignaturas "Prácticas profesionales" y "Actividad de titulación", respectivamente; decretando la aprobación exitosa de un 90% del total de las expositoras.

"La defensa de mi práctica profesional constituyó una experiencia profundamente significativa en mi proceso formativo", afirmó Yanira López Zambrano, "lo que representó la culminación de dos años de aprendizaje



teórico-práctico, en los cuales adquirí herramientas pedagógicas, fundamentos curriculares y estrategias inclusivas orientadas al desarrollo integral de niños y niñas", al igual que para Javiera Pacheco González, quien admitió que "sí me sentí un poco nerviosa, ya que estar frente a las docentes más importantes de la carrera asusta un poquito, pero no me resultó difícil, y el haber terminado me puso muy contenta y satisfecha, por lo que me siento preparada para empe-

zar en el mundo laboral, ya que todas mis prácticas fueron muy buenas y siento que en eso se basa la defensa", evidenció.

"La instancia me permitió fortalecer la confianza en mis competencias profesionales", aseguró Yanira, "enfrentar con responsabilidad los desafíos propios del rol docente y reafirmar mi vocación por la Educación Parvularia. Viví esta experiencia como un momento único, cargado de emociones, aprendizajes y crecimiento personal, lo que

marcó un antes y un después en mi carrera", opinión compartida por Javiera, quien quiso dejar un claro mensaje a todas las universitarias y universitarios que vendrán, instándolos a que "realicen sus prácticas con todo, porque la teoría se puede estudiar mucho, pero es en las prácticas donde realmente se ve si una está hecha para esta carrera, y siempre es bueno conversar con los equipos educativos de los establecimientos, para ir mejorando", concluyó feliz.

La comunidad se reúne para celebrar la Navidad en la Universidad Arturo Prat Sede Victoria

En hermosa actividad efectuada por el Departamento de Formación Técnica junto a la Municipalidad de la comuna y a diversas organizaciones de la zona

Porque no podía ser de otro modo, el espíritu de la Navidad llegó con todo a la Universidad Arturo Prat en Malleco con una entretenida iniciativa abierta a la comunidad, organizada por el Departamento de Formación Técnica (DFT) junto a las unidades de Cultura y Fomento Productivo de la Municipalidad de Victoria, además de involucrar activamente a emprendedores de la zona, al Club de Leones, al Ballet Folclórico Infantil "Balletnitas" y a la Escuela de Danza Victoria.

Efectuado en el frontis de la UNAP, el evento comprendió una feria de emprendedores junto a un extenso programa, en donde destacaron las estudiantes de Técnico de Nivel Superior en Asistente en Educación de Párvulos, quienes presentaron "La Estrella Bailarina" y "El Viaje de la Estrella Brillante" como yuguicuentos interactivos, haciendo participar a las niñas y niños de forma activa a través de posturas de yoga y dinámi-



cas de movimiento consciente, todo bajo la dirección de la Docente Karin Olave Millán.

En cuanto a la música, un coro de universitarios y universitarias conducido por el Académico Alejandro Cerdá Rivera interpretó una amplia gama de villancicos para la concurrencia, con clásicos como "El burrito sabanero", "Rodolfo el Reno", "Campanas por doquier" y "Los

peces en el río", además de las piezas "Cantaré, cantarás", "Feliz Navidad" y "Noche de paz". También hubo un espacio relevante para el baile y las expresiones corporales, con la invaluable presencia de la Escuela de Danza Victoria y el Ballet Folclórico Infantil "Balletnitas", quienes deleitaron a la multitud.

"La celebración de la Navidad

en comunidad superó nuestras expectativas", aseguró la Coordinadora del DFT, Johanna Pajkuri Rivas; "fue un momento profundamente especial en donde la alegría de las familias, reunidas en torno a la conmemoración del nacimiento de Jesús, llenó de sentido cada esfuerzo y ver a la comunidad disfrutar del espíritu navideño en nuestro frontis fue la mayor recompensa", afirmando que "al ser la pri-

mera vez que realizamos este evento, nos sentimos orgullosos del impacto logrado, por lo que esperamos repetirlo el próximo año, aún más fortalecidos y con los aprendizajes de esta exitosa jornada", agradeciendo no solo el compromiso y labor despegadas por las distintas unidades y carreras involucradas, sino que también de todas las entidades externas que hicieron posible el encuentro.

Feria del Postulante [05 al 08 ENERO]

05-06-07 09:00 a 17:00

08 09:00 a 12:30

BIBLIOTECA SEDE VICTORIA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES CASA CENTRAL

unap **Quiero estar donde puedo ser** **Admisión 2026**

ADSCRITA A GRATUIDAD

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DEL ESTADO DE CHILE

UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO

SECCIÓN 22 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON CNA

PROGRAMA ACREDITACIÓN ALTA 2020

Angol: Murió anciana asaltada por dos antisociales

La víctima, identificada como Ercelina Valenzuela, murió la mañana de este jueves en el Hospital Mauricio Heyermann, producto de las graves lesiones sufridas durante un asalto ocurrido el pasado 29 de diciembre en calle Los Coigües.

Isabella Ramírez Andrade

Foto Juan Osorio

La mañana de ayer 2 de enero, las redes sociales estallaron en conmoción por la muerte de Ercelina Valenzuela, quien lamentablemente falleció en las dependencias del Hospital Mauricio Heyermann de Angol, a causa de las graves lesiones recibidas durante el robo efectuado en su propiedad por un par de



En el frontis de la vivienda de Ercelina, se podían observar globos blancos colocados por familiares y vecinos en el transcurso de la mañana.

antisociales.

Según los antecedentes, Ercelina fue asaltada el pasado 29 de diciembre en su residencia, ubicada en calle Los Coigües del sector Pampa Ingeniero, mientras salía a cerrar el portón de su vivienda, momento en el cual los culpables la sorprendieron y la arrastraron al interior de la casa con la intención de robar algunas de sus pertenencias y dinero.

Durante el ataque, los

sujetos golpearon violentamente a la mujer, llegando incluso a cubrir su rostro con parte de su ropa para posteriormente dejarla tirada en el piso y escapar. Producto de la violencia, resultó con una fractura y diversos hematomas.

Tras el robo, la víctima estuvo tirada en el piso dando gritos de auxilio, llamado que sus vecinos escucharon alrededor de una hora después del hecho, quie-

nes acudieron a su ayuda y avisaron a los equipos de emergencia. Posteriormente, fue derivada por el SAMU al Hospital de Angol, donde falleció la mañana de este jueves, producto de las severas lesiones.

Con respecto a este terrible suceso, Carla Quintana, sobrina de la víctima señaló que "mi tía abuela no estaba sola, ni abandonada. Vivía sola, sí, pero por decisión propia y con plena

autonomía. Todos los días alguien de nuestra familia iba a verla, acompañarla y a cuidarla. A sus 94 años tenía una salud increíble. Estaba lúcida, consciente, con ganas de vivir".

En consecuencia, la Sección de Investigaciones Policiales de la Primera Comisaría de Angol, informó que se encuentran realizando las respectivas diligencias investigativas para ubicar y detener a los culpables.

Naveillan aborda en CNN la eventual incorporación del PNL al gobierno

La diputada por La Araucanía Gloria Naveillan respaldó este miércoles a Johannes Kaiser, presidente del Partido Nacional Libertario, ante las críticas de sectores de la oposición que cuestionan su capacidad política de cara a un eventual rol en un próximo gobierno de José Antonio Kast.

En una conversación con CNN Chile Radio, la parlamentaria destacó la coherencia y estilo directo del líder libertario, subrayando que "lo que ves es lo que es" cuando se trata de su forma de hacer política.

Las consultas en torno al eventual ingreso de Kaiser al gabinete se intensificaron luego de que representantes del Frente Amplio cuestionaran su idoneidad para asumir un ministerio. Frente a esos dichos, Naveillan salió al paso para rechazar las críticas y destacar que el ejercicio político de Kaiser ha sido consistente, aun cuando reconoce que su estilo no es cómodo para todos.

Sin embargo, en su evaluación personal la diputada fue categórica: no considera que

sea conveniente que Kaiser asuma un cargo ministerial en el próximo gabinete encabezado por Kast. Según explicó, aunque existe disposición a colaborar con la futura administración, no hay definiciones claras sobre cargos específicos ni nombres.

En esa línea, la parlamentaria enfatizó que el Partido Nacional Libertario cuenta con profesionales preparados, con experiencia técnica y trayectoria en distintas áreas, que podrían ser parte del gabinete como una manera de colaborar con el gobierno de José Antonio Kast. Enfatizó que el proyecto del PNL no se reduce a una sola figura, sino que existe un equipo amplio de personas capacitadas y con vocación de servicio público, disponibles para colaborar desde distintos espacios si así se requiere.



"Yo prefiero a Johannes Kaiser como presidente del Partido Nacional Libertario, terminando de armar un partido que tiene menos de un año. Lo prefiero ahí, ayudándonos a nosotros los parlamentarios, en otro papel más que como ministro", afirmó Naveillan, poniendo énfasis en la importancia de consolidar la

colectividad antes de pensar en integrar el Ejecutivo.

La diputada también descartó que las conversaciones entre el PNL y el equipo del presidente electo constituyan una negociación con condiciones, describiéndolas más bien como un acercamiento inicial. A la vez, señaló que existen más coincidencias que diferencias con el sector que liderará el próximo go-

bierno, aunque reconoció la existencia de áreas grises en temas como salud, seguridad y justicia.

La postura de Naveillan suma una mirada interna al debate sobre el rol que podría jugar Kaiser en el futuro gabinete, marcando una diferencia entre respaldar sus capacidades políticas y preferirlo en un rol estratégico dentro del partido.

Diputado Beltrán preocupado por avance de incendios forestales en Malleco

Hizo un llamado a los ciudadanos a prevenir los focos de fuego y al autocuidado de cara a las altas temperaturas que reinarán en la región durante los próximos días.

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva expresó su preocupación por el avance de los incendios forestales en la provincia de Malleco, específicamente en las comunas de Angol, Lumaco y Victoria.

“Es muy preocupante —manifestó— la situación de comunas como Lumaco en donde actualmente los brigadistas y bomberos están combatiendo un incendio llamado Lolenco que, hasta la tarde de este viernes 2 de enero llevaba 62.9 hectáreas afectadas, por lo que esperamos que tanto este como el



de la Parcela 6 El Edén en Collipulli y el de Collico, en Ercilla, sea contenidos y extinguidos cuanto antes y que todos estén a salvo, tanto quienes trabajan para combatir el fuego, como quienes viven en las cercanías de los incendios”.

Asimismo, el Parlamentario Mallequino reconoció el gran trabajo que están haciendo los brigadistas forestales y los voluntarios de los diferentes Cuerpos de Bomberos de Malleco y toda La Araucanía para hacerle frente

a esta nueva temporada estival. “Estas personas, temporada a temporada, se convierten en los héroes silenciosos de cientos de ciudadanos y eso hay que valorarlo y recordarlo”.

Con respecto a las altas

temperaturas que se registrarán en los próximos días en La Araucanía, el diputado Beltrán instó a los ciudadanos a ocuparse del autocuidado y a prevenir los focos de fuego.

“En este momento —dijo— cuando los vientos están tan activos y las temperaturas están tan altas, recordemos que estamos en alerta amarilla, le pido a mis vecinos que cuiden de no hacer fogatas y tener mucho cuidado con los asados, porque cualquier chispa podría iniciar un incendio que podría terminar con la muerte de alguien, como pasó en Santiago, hace poco, en donde el voluntario Paul Valenzuela, de la 6° Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago, perdió la vida mientras combatía el fuego”.

Finalmente Juan Carlos Beltrán aseguró que estará monitoreando lo que ocurra con los incendios en La Araucanía, para estar al pendiente de cualquier situación que se pueda presentar y en la que pueda colaborar.

Diputado Jorge Rathgeb llama a la precaución por pronóstico del tiempo donde se esperan más de 30 grados para el fin de semana en La Araucanía

Aumento en el riesgo en la ocurrencia de incendios y también en el estado de salud de las personas que se expongan por mucho tiempo al sol, son parte de las consecuencias que se pueden registrar para este fin de semana donde el factor común serán las altas temperaturas.

El primer fin de semana del 2026 será sinónimo para el país y La Araucanía de altas temperaturas y donde los termómetros en la región, promediarán a los 30° y donde se espera que en algunas comunas tanto de Malleco como Cautín se superen los 35°.

Un riesgo que aumenta la posibilidad de incendios considerando además que se espera viento entre los 25 a 40 kilómetros por hora y la humedad será baja, por lo cual cualquier atisbo de llamas se propaga de manera más rápida.

El diputado y presidente regional de Renovación Nacional por La Araucanía, Jorge Rathgeb Schifferli, en su rol de integrante de la comisión de Agricultura y también de Emergencias,

Desastres y Bomberos, de la Cámara, realizó un llamado a la precaución de los vecinos y las autoridades, para que así se tomen todas las providencias del caso, para evitar y reducir el riesgo de siniestros.

El legislador indicó que si en el primer día de este año se produjeron situaciones complejas por los incendios en especial en Malleco donde las temperaturas no llegaron a los 30 grados, para las próximas horas el riesgo se acrecentará en torno a la salud de las personas como también en siniestros.

“Se nos viene un fin de semana con temperaturas sobre los 30° en La Araucanía y en algunas comunas incluso sobre los 35° a lo que se suma el viento y la baja humedad, por eso se deben tomar todas las precauciones del caso, no



manipulando fuego o lanzando colillas de cigarrillo, limpiando malezas o basura en las cercanías de hogares por el riesgo de propagación de incendios y hacer cortafuegos si es que no los tuviesen, sumado a la activación de los

equipos de emergencia comunitarios y de gobierno, por su parte también el llamado a las personas a no exponerse al sol para evitar golpes de calor o algún tipo de enfermedad asociado a esto”, indicó el diputado Rathgeb.

El legislador señaló que como es costumbre estará atento a lo que ocurra y así poder estar en terreno para ir en apoyo de quienes lo necesiten o bien combatir emergencias en su rol de voluntario de Bomberos.

Casa Siegmund celebró su tradicional sorteo navideño con entusiasmo y participación ciudadana



Paula Siegmund, gerente comercial de la Tienda

Este miércoles 31 de diciembre, al mediodía, la comuna de Victoria fue escenario de una actividad esperada por la comunidad: el tradicional sorteo navideño de Casa Siegmund, que reunió a decenas de personas en el exterior de la tienda.

Andrea Jaque

La jornada se desarrolló en un ambiente festivo y cercano, donde el público participó activamente alentando cada momento del evento. Los cupones, obtenidos por compras realizadas en las distintas

sucursales de la provincia, dieron acceso a un total de 26 premios, que incluyeron variados productos para el hogar y culminaron con el primer premio: una Gift Card de un millón de pesos, que recayó en una afortunada vecina de Victoria.

La actividad estuvo liderada por Paula Siegmund,

quien se mostró entusiasta, compartiendo con los asistentes y transmitiendo la emoción de cada sorteo. El encuentro fue además amenizado por la cálida voz de Tamar Escobar, que aportó un sello artístico y festivo a la jornada.

Con este evento, Casa Siegmund Generó la expectación y alegría entre sus clientes. La organización felicitó a todos los ganadores y agradeció la confianza de quienes año a año participan en esta iniciativa que fortalece el vínculo entre la empresa y la comunidad.



Resultados sorteo en aviso, página 5

Cantón de Reclutamiento "Victoria"

Buenos Días, Junto con saludarles y agradecer el constante apoyo que brindan a la comunidad con dar información relevante para la ciudadanía, deseo informarles que el Cantón de Reclutamiento "Victoria" se encontrará cerrado entre el 04 y 16 de enero, volviendo a su normal funcionamiento a contar del 19 de Enero. La ciudadanía puede continuar realizando sus trámites de forma On Line en la pagina www.serviciomilitar.cl o si lo desea de forma presencial en:

el Cantón "Angol" ubicado en Vergara
501, Angol
452435063
942746861
canton_angol@dgmncl

Cantón "Temuco" ubicado en Miraflores
724, Temuco
452435061
942746865
canton_temuco@dgmn.cl

DEFUNCIÓN



En memoria de

Maria Lourdes Robles Burgos

27 Septiembre 1924 - 01 de enero 2026

Comunicamos el sensible deceso, acaecido en Temuco la madrugada del 1 de enero 2026. Trasladamos sus restos a Victoria, siendo velados en la Capilla del Hospital San José y sus funerales, ayer viernes tras un responso.

Agradecemos a quienes no expresaron su pesar ante tan irreparable pérdida.

La Familia

ARRIENDO

BUENA CASA EN VICTORIA

- Amplia.
- 4 dormitorios.
- 1 1/2 Baño.
- Buen sitio.



CONTACTAR FONO:

+56 9 9710 8601

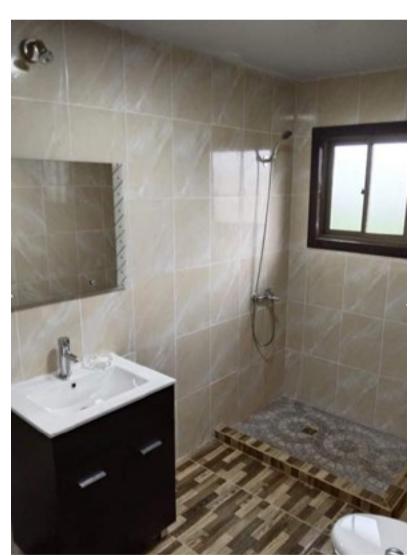
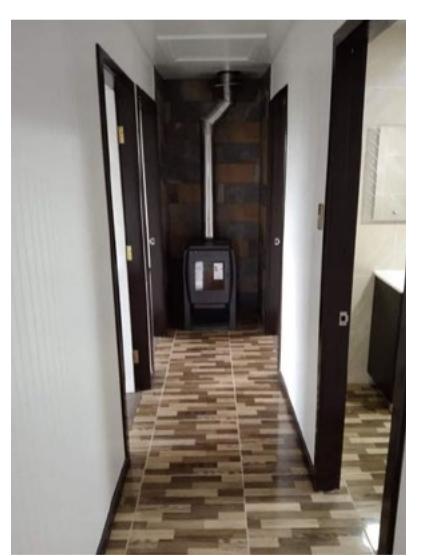
- Chorrillos 628-

VENDO VICTORIA



Casa + de 100 m²

Nueva, 0 km



Parcela 1/2 Hectárea con hermosa casa a 9,5 kms. al poniente de Victoria. (Ruta a Traiguén) .

\$105.000.000.-

Vende única y exclusivamente su propietario.

- Living comedor en un ambiente
- 3 dormitorios
- Cocina amplia
- Sala de baño
- Despensas
- Garaje para 4 vehículos



Contactar fono +56 9 9710 86 01

En Angol jóvenes se forman como Instaladores Eléctricos con alianza entre Sence y CFT Estatal

En la ciudad de Angol se realizó el cierre del proceso de capacitación "Instalador(a) Eléctrico(a) Clase D", en el cual 37 estudiantes de liceos técnico-profesionales se formaron en este oficio, con el objetivo de mejorar sus oportunidades laborales y continuar estudios superiores en el área eléctrica.

Esta experiencia, inédita a nivel regional, es fruto de un convenio entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y el Centro de Formación Técnica (CFT) Estatal de La Araucanía. Su propósito es que los participantes aprendan un oficio y convaliden los aprendizajes adquiridos, permitiéndoles continuar una carrera técnica dentro de la misma institución.

Al aprobar el curso, los jóvenes podrán convalidar estos conocimientos y continuar estudios en las carreras de Técnico de Nivel Superior en Electricidad y Automatización; Técnico de Nivel Superior en Climatización y Refrigeración; y Técnico de Nivel Superior en Mantenimiento Industrial.

Además, en enero, los egresados participarán en el proceso de certificación de competencias laborales, lo que les permitirá obtener la certificación de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y acreditarse como instaladores eléctricos certificados, abriendo así mayores oportunidades de empleo.

En la ceremonia de egreso, que contó con la participación de autoridades regionales encabezadas por el delegado presidencial de Malleco, Leopoldo Rosales Neira, la directora regional del SEN-CE en La Araucanía, Minerva Castañeda Meliñán, destacó que "este proceso fortalece la formación en la provincia de Malleco y apoya la empleabilidad de jóvenes del territorio.



rio. Para SENCE ha sido clave esta articulación con el CFT Estatal, ya que nos permite vincularnos con la educación técnico-profesional y llegar con mayor fuerza a la provincia".

Por su parte, la rectora del CFT Estatal de La Araucanía, María Elena Fuentes Morales, señaló que "hoy celebramos no solo la culminación de un proceso formativo, sino también el compromiso, la perseverancia y la dedicación de cada participante, que decidió apostar por la educación técnica como herramienta de

desarrollo personal y adquisición de nuevas competencias".

A su vez, una de las alumnas, Catalina Biguera, expresó su satisfacción por finalizar exitosamente el curso: "Puedo decir que, aunque llegué con mucho entusiasmo, al principio fue un poco difícil porque sabía muy poco. Sin embargo, al llegar a la parte práctica, todo lo que habíamos visto en clases cobró sentido y rápidamente gané confianza y habilidad".

Desde el punto de vista académico, el curso contó con un plan de estudios estructurado

y alineado al perfil ocupacional, con una duración total de 230 horas, desarrollado en modalidad presencial y combinando clases teóricas y prácticas.

El proceso fue impartido por facilitadores expertos en el rubro eléctrico, asegurando una transferencia de conocimientos actualizada y pertinente. Asimismo, los participantes tuvieron acceso a tecnología, equipamiento e infraestructura adecuados, elementos fundamentales para el desarrollo efectivo de competencias técnicas.



Elbosqueturismo.cl

**Hostería
El Bosque**

Tradición familiar desde hace más de 50 años

-CARNES -PESCADOS Y MARISCOS -POSTRES -CAFETERÍA Y SÁNDWICH -BAR Y BEBIDAS



+569 74957161 - 452 841960



Ruta 5 Sur, Km 610, Victoria



@hosteria_elbosque_victoria

CMPC despliega 12 aeronaves y 174 brigadistas para combatir incendios en Angol y Lumaco

Con un significativo contingente terrestre y aéreo, se contuvo un segundo foco en 24 horas en la comuna angolina.

El jueves 1 de enero, CMPC se encuentra desplegada en la comuna de Angol, Región de La Araucanía, combatiendo un incendio forestal con un importante contingente terrestre y aéreo.

El siniestro en Angol, en torno al sector San Juan, ya se fue contenido en horas de esa tarde, habiéndose descartado también riesgo de viviendas. La compañía estuvo trabajando ahí con el apoyo de seis aviones, dos helicópteros y un avión de coordinación, además de tres brigadas terrestre, dos brigadas helitransportadas y dos mecanizadas, lo que representa un despliegue de 85 brigadistas en terreno, enfocados en

el control y contención del avance del fuego..

Otros siniestros

Durante la jornada del miércoles 31 de diciembre, CMPC combatió un incendio forestal en la comuna de Angol, el cual ya se encuentra controlado. En este punto se desplegó una brigada terrestre, una brigada cisterna y una máquina forestal tipo skidder, sumando un total de 30 brigadistas, lo que permitió contener oportunamente el avance del fuego.

Ese mismo día, en la comuna de Lumaco, la compañía trabajó en un segundo incendio forestal con el apoyo de tres aviones, una brigada helitransportada, dos brigadas terrestres,



dos brigadas multipropósito, una máquina forestal tipo skidder y tres técnicos especializados, alcanzando un despliegue de 59 personas entre brigadistas y personal técnico, quienes realizaron labores de combate y control del siniestro.

Trabajo mancomunado y preventivo

El trabajo realizado en conjunto con los diversos equipos desplegados prioriza en todo momento la protección de las personas, las viviendas y la infraes-

tructura crítica, junto con el resguardo de la seguridad de quienes participan en las labores de combate, reforzando de manera permanente las acciones de control y prevención para disminuir los riesgos en sectores habitados.

Valle Andino
Condominio

SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Chile está volviendo



Eduardo Cretton Rebollo
Diputado Electo UDI.

Un viejo dicho dice que uno no sabe lo que tiene hasta que lo pierde. En Chile, esa frase dejó de ser un lugar común para transformarse en una experiencia real y dolorosa. Desde 2019, el país ha pagado caro los costos del octubre, seguido de una borrachera refundacional que prometía dignidad. Pero el proceso terminó dejando incertidumbre, debilitamiento institucional y una profunda erosión de la convivencia social.

En esos días tristes, se relativizó la violencia, el orden

se caricaturizó como autoritarismo y el respeto por las reglas pasó a verse como una herencia incómoda del pasado. Como consecuencia, perdemos el espacio público, la amistad cívica y, sobre todo, la certeza de solo se puede construir progreso desde la confianza.

Sin embargo, algo empieza a cambiar. Son señales pequeñas, pero profundas. La fiesta de Año Nuevo en la Torre Entel repleta de familias; los ciudadanos vuelven a saludar a Carabineros sin miedo ni desconfianza; retorna la estatura presidencial profundamente dañada en los últimos años. Habitar el cargo exigía hechos más que palabras. El país comienza a reconocerse otra vez.

Decir esto no implica negar los problemas ni caer en la autocomplacencia. Los desafíos siguen siendo enormes. Entre otros, la pobreza de muchos adultos mayores, jó-

venes universitarios que ven frustradas sus expectativas, familias atrapadas en el sobreendeudamiento y una clase media frágil que vive con temor a retroceder. Nada de eso ha desaparecido.

Pero hay una diferencia clave: empieza a instalarse la conciencia de que estos problemas no se resuelven destruyendo lo que funciona ni intentando refundar Chile cada cuatro años. Se resuelven con orden, con instituciones fuertes, con crecimiento y con un sentido de responsabilidad que ponga el futuro por delante del eslogan fácil.

Chile está de vuelta no porque todo esté bien, sino porque cada vez más personas entienden que el camino del progreso no pasa por el caos ni la rabia, sino por el trabajo, el respeto y la convicción de que este país —con todos sus defectos— vale la pena cuidarlo.

Feliz 2026.

Endeudamiento y género: una mirada necesaria en nuestro país y que impacta a nuestra región

El endeudamiento de los hogares en Chile ha cambiado de manera significativa en los últimos años. Hoy, una parte importante del crédito no proviene exclusivamente de la banca tradicional, sino de proveedores financieros de menor tamaño, como cajas de compensación, cooperativas y entidades de financiamiento automotriz. En este contexto, comprender cómo se endeudan las personas y, especialmente, cómo estas dinámicas se expresan entre hombres y mujeres, resulta fundamental para una mejor protección de los derechos de las y los consumidores.

Con este objetivo, el SERNAC elaboró la tercera versión del estudio "Endeudamiento y género en proveedores financieros de menor tamaño", que analiza información del año 2024 de 69 entidades financieras, las que en conjunto concentran más de 2,17 millones de personas deudas y un stock de deuda que alcanza los \$7,4 millones de millones, equivalente a cerca del 18% del crédito de consumo del país.

Uno de los principales hallazgos del informe es que las Cajas de Compensación concentran el mayor número de deudores, mientras que las Entidades de Financiamiento

Automotriz reúnen el mayor monto de deuda. Asimismo, se evidencian diferencias relevantes en los montos promedio, lo que refleja distintos perfiles de consumo y necesidades financieras.

En términos de morosidad, un 15,7% de las personas presenta algún atraso en sus pagos y un 7,6% mantiene morosidades superiores a 90 días, cifras que llaman a reforzar la educación financiera y la evaluación responsable del crédito.

Sin embargo, uno de los aspectos más relevantes del estudio es su análisis con perspectiva de género. En 2024, las mujeres deudoras representaron solo el 85% del total de deudas adquiridas por hombres, y concentraron el 66% de la deuda total. Además, su deuda promedio fue un 22% menor. Por otra parte, las mujeres mostraron un mejor comportamiento de pago, con menores niveles de morosidad, castigo y judicialización.

Este resultado es especialmente relevante para regiones como La Araucanía, donde muchas mujeres cumplen un rol clave en la administración del presupuesto familiar. El estudio también muestra que ellas recurren con mayor frecuencia a refinanciamientos, lo que podría explicar, en parte,



Directora Regional SERNAC
Marissa Brieba Winkler

sus menores niveles de atraso.

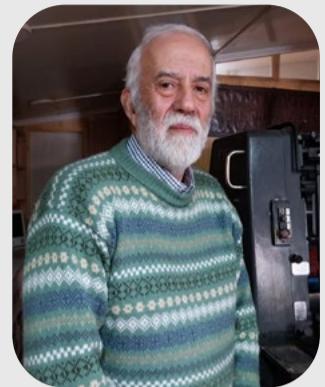
Como SERNAC, valoramos esta evidencia, ya que permite visibilizar brechas persistentes y orientar políticas públicas más justas y focalizadas. Informarse, comparar y endeudarse responsablemente sigue siendo clave. El detalle completo de este estudio está disponible en el sitio web de SERNAC y constituye una herramienta fundamental para avanzar hacia un mercado financiero más transparente y equitativo.

REFLEXIONANDO EN LA PALABRA DE DIOS

(Segunda parte parte)

Evangelio de Lucas capítulo 4, versículos 1 al 13: "Jesús, lleno del Espíritu Santo, volvió del Jordán, y fue llevado por el Espíritu al desierto por cuarenta días, y era tentado por el diablo. Y no comió nada en aquellos días, pasados los cuales, tuvo hambre. Entonces el diablo le dijo: Si eres Hijo de Dios, di a esta piedra que se convierta en pan. Jesús, respondiéndole, dijo: Escrito está: No sólo de pan vivirá el hombre, sino de toda palabra de Dios. Y le llevó el diablo a un alto monte, y le mostró en un momento todos los reinos de la tierra. Y le dijo el diablo: A ti te daré toda esta potestad, y la gloria de ellos; porque a mí me ha sido entregada, y a quien quiero la doy. Si tú postrado me adorares, todos serán tuyos. Respondiendo Jesús, le dijo: Vete de mí, Satanás, porque escrito está: Al Señor tu Dios adorarás, y a él solo servirás. Y le llevó a Jerusalén, y le puso sobre el pináculo del templo, y le dijo: Si eres Hijo de Dios, échate de aquí abajo; porque escrito está: A sus ángeles mandará acerca de ti, que te guarden; y, En las manos te sostendrán, Para que no tropieces con tu pie en piedra. Respondiendo Jesús, le dijo: Dicho está: No tentarás al Señor tu Dios. Y cuando el diablo hubo acabado toda tentación, se apartó de él por un tiempo".

El acontecimiento relatado ocurre en el desierto, en ayuno prolongado de Jesús y previo al inicio de su ministerio público. El que en un inicio tentó al hombre (Adán) y lo logró, haciendo que el y su mujer Eva desobedecieran a Dios, no aceptando el gobierno de Dios sobre ellos y consecuentemente sobre la humanidad, y además con la pretensión de ser igual a Dios, oferta falsa que Satanás les hiciera; ahora miles de años después en el desierto Judea, el Hijo del Hombre, Jesús, también sería tentado. "Si eres Hijo de Dios, di a esta piedra que se convierta en pan", la escritura nos señala esta tentación inmediatamente después que nos describe que dado su extenso ayuno, tuvo hambre. ¡Que tentación más oportuna!; cuando el dolor de estómago por la inanición desgarra todo su interior y cuando este ayuno instruido por el Padre que le prometía su sustento, estaba en su peak; el engañador comienza tentándolo que tomara de su divinidad, ¡ya pues, si eres el Mesías convierte estas piedras en pan!. Tal como lo vimos el sábado pasado, al venir Jesús a



Max Rivas San Martín

este mundo dejó de lado la divinidad, se despojó de ella, por tanto, la tentación es, ¡deja de depender de Dios y resuelve tú la situación!. El ministerio de Jesús se basa exactamente en esto, la total y absoluta dependencia del Padre y será así hasta el final, (recordemos la oración en el Getsemani previo a su crucifixión) y lo contrario de Adán en el Edén. "No sólo de pan vivirá el hombre, sino de toda palabra de Dios", es la respuesta de su total y absoluta dependencia a lo señalado por Dios. Ahora el enemigo vuelve con una tentación que si no tenemos el contexto de la caída del hombre en el Edén no comprendemos la magnitud. Cuando Dios creó al hombre le instruye y señala, en Genesis 1:26-28 "Entonces dijo Dios: "Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra. Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó. Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructifícad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra". Encontramos en el relato que Dios dio el señorío sobre toda la creación, al hombre; cuando este obedece a Satanás y consecuentemente acepta su autoridad, implícitamente también sede este señorío y entrega esta potestad. Ahora, ahí en el desierto este mismo ser le ofrece a Jesús: "y le mostró en un momento todos los reinos de la tierra. Y le dijo el diablo: A ti te daré toda esta potestad, y la gloria de ellos; porque a mí me ha sido entregada, y a quien quiero la doy. Si tú postrado me adorares, todos serán tuyos. ...¡Muy interesante!. Continúa la próxima semana.

Post Año Nuevo en Valparaíso: desasimiento urbano e imagen turística

Las celebraciones de fin de año en la Bahía de Valparaíso son uno de los hitos más emblemáticos del litoral central chileno. El espectáculo pirotécnico, la ocupación masiva de miradores, cerros y borde costero, junto con la intensa llegada de visitantes, proyectan a la ciudad como un escenario festivo de alcance global. Durante algunas horas, Valparaíso se transforma en postal internacional, circulando por redes sociales y medios como un destino vibrante, diverso y lleno de energía.

Sin embargo, la mañana siguiente revela una realidad menos celebrada: una verdadera "resaca urbana". Montones de basura, vidrios, restos de comida y bolsas plásticas se acumulan en plazas, escaleras, playas y avenidas, justo cuando comienza la temporada estival y miles de turistas continúan arribando a la ciudad. Esta imagen del día después no es un detalle menor ni un problema exclusivamente estético; se convierte en parte de la experiencia urbana y turística.

Lo que el visitante observa al bajar del cerro, recorrer el plan o caminar por el borde costero se integra a su memoria del viaje tanto como los fuegos artificiales de la noche anterior. Playas con residuos, espacios patrimoniales descuidados y calles saturadas de desechos deterioran la percepción de cuidado, seguridad y hospitalidad.



Pablo Rebollo, director de Administración en Ecoturismo UNAB.

talidad. La brecha entre la ciudad que se promociona y la que efectivamente se recorre impacta directamente en la disposición a volver, recomendar el destino o valorarlo positivamente.

Para las y los residentes, el desasimiento posterior a la fiesta expresa una tensión más profunda. Valparaíso se ofrece como escenario de consumo masivo y celebración global, pero los costos de esa espectacularización recaen principalmente en los barrios. Quienes viven en los cerros y en el plan deben convivir con bolsas rebalsadas, malos olores y espacios públicos degradados durante días. La fiesta, que podría ser motivo de orgullo local e identidad compartida, se transforma también en un recordatorio de las limitaciones de la gestión urbana y del frágil cuidado del espacio común.

La evidencia internacional muestra que la limpieza urbana y la gestión de residuos

tras grandes eventos influyen de manera directa en la percepción de los destinos turísticos. Ciudades que enfrentan celebraciones masivas han comprendido que la recuperación rápida y eficiente del espacio público no es un lujo, sino una inversión en imagen urbana, convivencia social y sostenibilidad del turismo. La experiencia comparada demuestra que los planes integrales de manejo de residuos fortalecen la relación entre visitantes y residentes.

En este contexto, la limpieza post evento no puede entenderse solo como una tarea operativa o de emergencia. La rapidez y la calidad con que se recuperan playas, plazas, escaleras y miradores forman parte central de la experiencia turística y de la vida cotidiana de quienes habitan la ciudad. Pensar el Año Nuevo en Valparaíso exige asumir que la celebración no termina con el último fuego artificial, sino cuando el espacio público vuelve a ser habitable, limpio y digno.

Un plan robusto de gestión de residuos para estas fechas no solo protegería el paisaje, la salud y el patrimonio urbano, sino que también reforzaría la coherencia entre la ciudad que se promete al visitante y la que habitan día a día sus comunidades. En esa coherencia se juega, en gran parte, el futuro de Valparaíso como ciudad turística y como lugar para vivir.

La conexión entre el cerebro y el corazón, aún no es completamente conocida. Los estados emocionales influyen directamente en el ritmo cardíaco, la presión arterial y hasta el riesgo de sufrir un infarto al miocardio. El corazón envía señales de ida y vuelta al cerebro a través de los nervios y las hormonas, influyendo nuestro estado de ánimo, atención y niveles de estrés.

Cuando los sentimientos nos invaden gracias a activación de la Amigdala Cerebral, se envía una señal al Hipotálamo para desencadenar una respuesta corporal, liberando homonas y neurotrasmisores específicos para cada emoción.

LA INTELIGENCIA CARDIACA

En un estado de excitación, rabia o estrés, se libera Cortisol y Adrenalina, provocando sudoración, boca seca, ojos saltos, disminución del movimiento intestinal, sensación de pecho apretado y aumento de la frecuencia cardíaca, por lo que, muchas veces es el corazón, es el primero que nos alerta, de que algo va mal.

La conexión entre el corazón y el cerebro es continua, sincrónica y bidireccional, mediante el Sistema Nervioso Autónomo, especialmente por el Nervio vago, que envía señales vinculadas a la regulación emocional, la percepción del peligro y la calma. Por esta razón, cuando experimentamos

emociones intensas, el corazón reacciona de inmediato, y esa reacción modifica nuestra capacidad para pensar y actuar ante una amenaza con respuesta involuntaria de "lucha o huida". Por otro lado, se sabe que mediante técnicas de relajación y respiración controlada, baja la frecuencia cardíaca lo que da una señal cerebral de quietud, autorregulación y bienestar.

Recientes estudios de la Universidad de Columbia, han revelado que el corazón tiene su propio "minicerebro", basado en un sistema nervioso que autoregula su ritmo y funcionamiento según las demandas del cuerpo. Este centro neuro-

Victoria y el Corredor del Sur: La hora de la verdad logística



Rodrigo Travieso Landeros, Vicepresidente Corporación Araucanía Andina.

Es Victoria un simple hito en la carretera o el eslabón perdido que finalmente unirá los dos océanos más importantes del mundo? Lo que durante décadas fue un anhelo retórico, hoy se proyecta como una necesidad de supervivencia económica ante la saturación de las rutas tradicionales y el giro global hacia el Pacífico. En este escenario, nuestra comuna no solo es la "puerta de entrada" a la cordillera; es el nodo donde la planificación territorial y la voluntad política deben converger para transformar el mapa del Cono Sur.

La viabilidad de este "sueño bioceánico" descansa hoy sobre una alineación política inédita. La llegada de René Saffirio a la Gobernación de La Araucanía, con un mandato de transparencia y reactivación, coincide con el pragmatismo de Rolando Figueroa en Neuquén. Ambos líderes han entendido que, ante la ausencia de una vía férrea transandina continua, el futuro inmediato es bimodal: la carga viaja en tren hasta Zapala, cruza los Andes en camión y se reencuentra con los rieles en Victoria para llegar a los puertos. Este esquema otorga a Victoria una relevancia crítica como "puerto seco", convirtiéndola en el punto de transferencia donde el transporte rodoviario cede el testigo al ferroviario.

Para los exportadores de energía de Vaca Muerta o de fruta fresca, este corredor promete un ahorro de hasta 15 días de navegación hacia Asia. Sin embargo, el "corazón" logístico no puede bombardear si las arterias están obstruidas. El Túnel Las Raíces sigue siendo el principal cuello de botella físico, un desafío de ingeniería que limita la velocidad comercial del trayecto. Asimismo, la planificación debe ser honesta: mientras Lebu permanece como una aspiración legítima de desarrollo para la zona de rezago de Arauco, la operatividad real hoy apunta hacia el sistema portuario del Biobío, ya consolidado para el comercio de gran escala.

El desafío para 2026 es pasar de los estudios de viabilidad a las obras de ingeniería habilitantes. No necesitamos megaestructuras de presupuesto inalcanzable, sino estaciones intermodales eficientes y una gestión fronteriza digitalizada que valide la seguridad del territorio. Victoria tiene la oportunidad histórica de dejar de contar vehículos que pasan para empezar a generar valor que se queda. Lograr que nuestra comuna sea el centro de servicios de esta nueva ruta es el único camino para que el Corredor del Sur sea, por fin, una realidad y no solo una promesa electoral.



Kay Gittermann M.
Neurologista Infantil.

El corazón siente, responde y nos envía señales, escucharlo es más que un acto romántico, sino un gesto de inteligencia emocional, tan necesario en los tiempos actuales.

CHILENOS DE EXCEPCIÓN

Una sección destinada a recordar a las figuras relevantes de nuestra historia, las que han quedado en el anonimato por el llamado "pago de Chile".

HOY: Adelina Gutiérrez



Jorge Abasolo

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeeibar13@gmail.com

Los estudios de pedagogía en ramos científicos han sido un trampolín para iniciar la carrera de investigación permanente en los diversos campos de la ciencia. Es el caso de Carmen Adelina Gutiérrez Alonso, que ingresó a la carrera de pedagogía en Matemáticas y Física, el año 1947 en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile y, una vez egresada en 1951, resolvió dedicarse a la astronomía, carrera que no existía como tal en el país y que durante mucho tiempo fue una derivación de los estudios de ingeniería o licenciatura en física.

Ella misma lo recuerda: "Durante todo mi paso por el Pedagógico el decano fue don Juan Gómez Millas. Cuando supimos que era un historiador, nos preocupamos bastante. Sabíamos que era un gran profesor y que había sido Secretario General de la Universidad de Chile, pero temíamos que su formación, funda-

mentalmente humanista, determinase para él que la parte científica no tenía mayor importancia. Sin embargo, estábamos en un error y pronto nos dimos cuenta que no era así. Su entusiasmo por la ciencia y su visión de futuro determinó que diera nueva vida a las pedagogías científicas, con un impulso que lo llevó a perfeccionar los laboratorios y a estimular a los alumnos en los que detectaba mayor capacidad para que siguieran trabajando en ciencia, tratando de iniciarse en la investigación", recuerda.

La línea impresa por los profesores que vinieron de Alemania a comienzos del siglo XX se hacía notar en la carrera, especialmente Ricardo Poenisch y Francisco Proeschle en matemática y Wilhem Ziegleren,

física. Ellos imponían rigor y disciplina, aunque con una visión fundamentalmente educativa, donde no cabía un espacio para la investigación sistemática.

En general, lo que primaba era la formación no solo de un profesor sino espíritus capaces de entregar lo mejor de sí en la formación de los alumnos, esto es, recuerda Adelina, capacitar a forjadores de hombres y mujeres. Junto con eso se "fue acentuando la enseñanza de la ciencia más allá de lo necesario en la pedagogía".

UNA DIGRESIÓN PERTINENTE

Fue allá por el año 1982 cuando algo de experiencia tenía en entrevistas con gente de alto voltaje intelectual, como llamo yo. En una vieja casona del sec-



tor de Macul, me encontré con una mujer afable... que hasta me esperaba con unas onces, pues sabía de nuestro compromiso. Parte de esa entrevista se las dejo a ustedes:

-¿Cuándo se decide usted a dar el paso para estudiar astronomía, algo inusual por esa época?

-Mire, Jorge... una vez que terminé la carrera, en 1951, don Juan Gómez Millas creo que se desilusionó con mi decisión. Me llamó y me hizo ver que me podría otorgar una beca para seguir estudios de física en Francia y que tenía ante mí una carrera expectable. Le manifesté mi interés de entrar de lleno a Astronomía. No era yo la única mujer del Pedagógico que tomaba una decisión particular de este tipo.

La primera astrónoma chilena...

Encontró una pareja perfecta para estudiar el Universo, formar una familia y escribir un tratado de Astrofísica, con base en los claros cielos del norte.

CHILE ASOMA COMO POTENCIA ASTRONÓMICA

Tenemos en Chile cielos especiales para que nuestra astronomía goce de fama mundial. El Observatorio Astronómico Nacional, OAN, fue inaugurado oficialmente el 17 de agosto de 1852 y pasó a ser uno de los pocos observatorios de América Latina y el más activo durante el siglo XX. En un comienzo sus instalaciones se ubicaron en el cerro Santa Lucía, pero luego se hizo necesario su traslado a un lugar más apropiado. Y así fue como en 1892 se construyó el Observatorio definitivo en la comuna de Quinta Normal....



EXTRACTO

Juzgado Letras de Angol, ROL N° C-302-2025, caratulado "ZAPATA/ALARCON" se ordenó con fecha 11 de Septiembre del año 2025, notificar por aviso extractado la demanda y su proveído a don JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA, chileno, profesión ignorada, cédula de identidad N° 14.440.557-9, domicilio desconocido. fojas 1 En lo principal: Manuel Guzman Zapata y otros, domiciliado en Pichi Pelluco numero 235 Puerto Montt, solicitando tener por interpuesta demanda de Designación de Juez Partidor en juicio sumario en contra de JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA cedula de identidad

14.440.557-9 y en contra de don CESAR HUGO ALARACON ZAPATA cedula de identidad 11.780.163-2 se cite a una audiencia fijando día y hora y nombrar un Arbitro Partidor que se solicita, o a falta de acuerdo o por inasistencia de ella proceda a nombrarlo V.S. Tribunal resuelva Angol, ocho de abril de dos mil veinticinco. A LO PRINCIPAL: Como se pide, cite las partes a una audiencia de designación de Juez Partidor, en calidad de árbitro de derecho, para el día 14 DE MAYO DE 2025 a las 10:00 horas. AL PRIMER OTROSÍ: Por acompañados los documentos, con citación. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase

presente. AL TERCER OTROSÍ: Como se pide. AL CUARTO OTROSÍ: Como se pide, exhórtese al Juzgado Civil que corresponda según distribución en Los Ángeles y Punta Arenas, en la forma solicitada 15 de Diciembre 2025, solicita fijar nuevo día y hora. Angol, 16 de Diciembre de dos mil veinticinco. FOJAS 45 Como se pide, se fija nuevo día y hora para la audiencia de designación de juez partidor, fijándose para tal efecto el día 29 DE ENERO DE 2026, a las 09:30 horas. SEGUNDO OTROSÍ: Notifíquese a don JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil,

mediante aviso extractado de la demanda, su proveído, y demás piezas que correspondan, la que deberá publicarse por al menos 3 veces en el diario Las Noticias de Malleco, así como también en el Diario Oficial, conforme al inciso tercero de la disposición antes mencionada. Acompáñese la publicación en extracto para su aprobación y autorización. Proveyó, Juez que se individualiza en la firma electrónica avanzada estampada en la presente resolución.// jac SECRETARIO(A)s

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

03, 06 y 07/01/2026

EXTRACTO

En Juzgado de Letras de Traiguén, causa RIT V-19-2025, sobre "declaración de interdicción y nombramiento de curador", el 30 de octubre del 2025, se dictó sentencia definitiva, declarando a JOVA DEL CARMEN CHAMORRO CHAMORRO, RUN 5.643.442-9, interdicto por causa de demencia, quedando privada de la administración de sus bienes. Se designa Curador Definitivo del interdicto, con administración de bienes, a doña MARÍA CECILIA SUÁREZ CHAMORRO, RUN 9.647.709-0.

Mabel Pichún Cid
Secretario PJUD

03, 06 y 07/01/2026

EXTRACTO NOTIFICACIÓN JUDICIAL

Ante el **Juzgado de Letras de Angol**, en causa Rol V-100-2025, caratulada "SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISIÓN TRONCAL S.A./", por medio de presentación de fecha 26 de noviembre de 2025, a Folio N°1, SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISIÓN TRONCAL S.A. solicita lo siguiente: **EN LO PRINCIPAL**: Solicitud notificación judicial por avisos publicados conforme con el artículo 27 y siguientes de la Ley General de Servicios Eléctricos; **PRIMER OTROSÍ**: Solicitud que indica; **SEGUNDO OTROSÍ**: Acompaña documentos; **TERCER OTROSÍ**: Personería; **CUARTO OTROSÍ**: Patrocinio y poder; **QUINTO OTROSÍ**: Se tenga presente. El tribunal resuelve

a Folio N°2, con fecha 28 de noviembre de 2025: **"A lo principal y primer otrosí**: Por iniciada gestión. Atendida la cantidad de personas que deben ser notificadas; y en consideración a la dificultad que puede resultar determinar la residencia de los mismos; se autoriza la notificación por avisos contemplada por el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, de los Planos Especiales de Servidumbre acompañados a estos autos, en conjunto de una copia impresa del Documento Informativo emitido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles. **Al segundo otrosí**: Téngase por acompañados los documentos individualizados, en la forma señalada. **Al tercer otrosí**: Téngase presente y por acompañada acreditación de personería. **Al cuarto otrosí**: Téngase presente. **Al quinto otrosí**: Como se pide, salvo de aquellas resoluciones que han de notificarse por el estado diario. Así, por el presente se procede a no-

Diario Oficial, en los términos señalados por el inciso final del referido artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, de los Planos Especiales de Servidumbre acompañados a estos autos, en conjunto de una copia impresa del Documento Informativo emitido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles. **Al segundo otrosí**: Téngase por acompañados los documentos individualizados, en la forma señalada. **Al tercer otrosí**: Téngase presente y por acompañada acreditación de personería. **Al cuarto otrosí**: Téngase presente. **Al quinto otrosí**: Como se pide, salvo de aquellas resoluciones que han de notificarse por el estado diario. Así, por el presente se procede a no-

tificar el siguiente plano especial de servidumbre a los propietarios que a continuación se indican, en relación a la solicitud de concesión eléctrica definitiva por plazo indefinido para establecer una línea de transmisión, proyecto denominado **"Nueva Línea 1x66 kV Angol - Epuleufu"**, en la Región de la Araucanía, provincia de Malleco, comunas de Renaico y Angol, presentada con fecha 06 de junio de 2025, por **Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.**, RUT 76.519.747-3, representada por don Sebastián Sáez Rees, de conformidad a lo establecido en el DFL N° 4/20.018, publicado el 5 de febrero de 2007, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del

DFL N° 1 del Min. de Minería, de 1982 (LGSE) modificada por la Ley N°20.701 del Min. de Energía sobre Procedimiento para otorgar Concesiones Eléctricas; su Reglamento, Decreto Supremo número 327 de 1997 del Ministerio de Minería. Por medio de Resolución Exenta Electrónica N° 35.973 de fecha 05 de noviembre de 2025, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) declaró la admisibilidad de la solicitud de concesión eléctrica definitiva, disponiendo el cumplimiento de los dispuestos en los art. 27 y 27 bis de la LGSE. En virtud de lo anterior, por este acto se notifica el Plano Especial de Servidumbre a los propietarios que se indican a continuación:

ID	COMUNA PROVINCIA REGION	PROPIETARIO	NOMBRE PREDIO	LONGITUD AFECTADA [m]	SUPERFICIE AFECTADA [m ²]	FOJAS	NÚMERO	AÑO	CONSERVADOR	N° DE PLANO
57	Renaico Malleco Araucanía	MARÍA MAGDALENA FERREIRA CUEVAS, PEDRO ALBERTO FERREIRA VALLEJOS, JELITA DEL CARMEN FERREIRA CUEVAS, CARLOS ELADIO FERREIRA CUEVAS, PEDRO BENEDICTO FERREIRA CUEVAS, IRMA DE LAS NIEVES FERREIRA CUEVAS, JANET ISRAELITA FERREIRA CUEVAS, JUAN ABERCIO FERREIRA CUEVAS, GLORIA NANCY FERREIRA CUEVAS	PARCELA NÚMERO CUARENTA Y UNO DE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE DIECISIETE COMO CINCO HECTÁREAS DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN LA COSECHA	265,98	4.519	680 2217	1198 1877	1982 2020	Angol	NLALEU-PES-57

Los propietarios afectados pueden solicitar a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, una copia del Plano Especial de Servidumbre que por este acto se notifica, dentro del plazo de 15 días contados desde la últi-

tima notificación por avisos publicados. Además, los interesados podrán formular ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles sus observaciones u oposiciones, dentro del plazo de 30 días, contado desde

la última publicación efectuada. Para estos efectos, a contar de dicha publicación podrán, asimismo, solicitar copia del Plano Especial de Servidumbre que por este acto se notifica. En tal caso, el plazo de 30 días se conta-

rá desde que la SEC ponga el Plano Especial de Servidumbres a su disposición. Toda la información relativa a la solicitud de concesión eléctrica definitiva se encuentra disponible en la página web (www.sec.cl) y en las ofici-

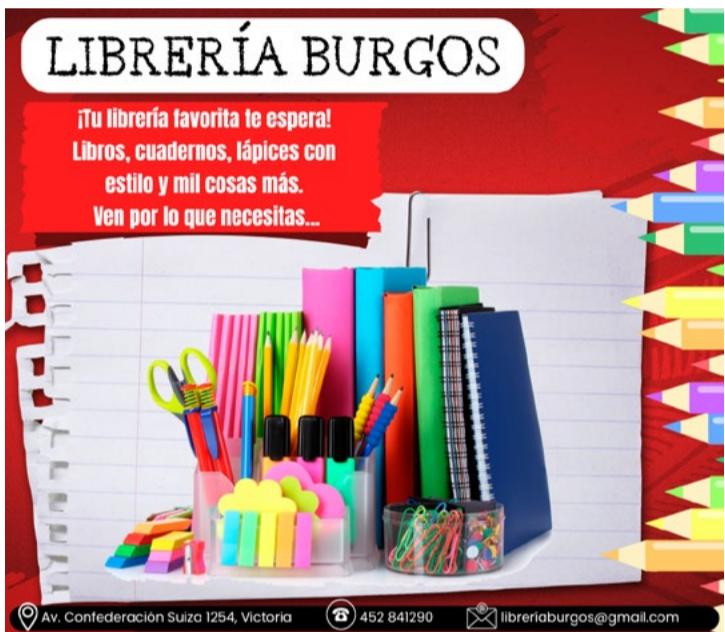
nas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles. **Autorizado por el Secretario (s) del Juzgado de Letras de Angol**, quien suscribe mediante firma electrónica avanzada. **Angol, 16 de diciembre de 2025.**

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario
PJUD
Dieciséis de diciembre de dos mil veinticinco
11:05 UTC-3



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: PSQVBNNXQCG



Diputado Saffirio destaca aprobación de proyecto que garantiza gratuidad total en estacionamientos de recintos de salud

Como un "paso fundamental para la protección de los derechos de los pacientes y sus familias", calificó el diputado Jorge Saffirio Espinoza, integrante de la Comisión de Economía, la aprobación y despacho a Sala del proyecto que modifica la Ley N° 19.496. La iniciativa busca terminar con los cobros de estacionamiento en centros de salud, ampliando significativamente el alcance de la gratuidad vigente.

El texto aprobado perfecciona la normativa actual, que solo contemplaba la gratuidad en casos de urgencia. Con las nuevas indicaciones respaldadas por la comisión, el beneficio se extenderá a consultas médicas, exámenes, procedimientos, internaciones y controles postoperatorios.

Al respecto, el diputado Jorge Saffirio señaló que "hemos despachado un

proyecto de suma justicia social. No es aceptable que una persona, además de enfrentar la angustia de una enfermedad o la realización de exámenes, deba pagar altas sumas por estacionar. Con este avance, estamos garantizando que la gratuidad sea la norma en consultas, cirugías e incluso para trámites administrativos o regularización de deudas dentro de los recintos de salud".

Uno de los puntos que destacó el parlamentario fue la flexibilización de los beneficiarios y la protección a la discapacidad. El proyecto reemplazó el concepto de "familiares" por el de "un acompañante", reconociendo que la red de apoyo de un paciente no siempre es consanguínea. Además, se prohíbe el cobro "a todo evento" para vehículos que transporten a personas con discapacidad o movilidad reducida, ya sea de forma permanente o transitoria.

"Logramos ampliar este derecho a los acompañantes, entendiendo la realidad de las familias chilenas. Además, establecimos sanciones severas: los recintos que incumplan se arriesgan a multas que van desde las 100 hasta las 150 UTM, las cuales se duplicarán en caso de reincidencia. La salud no puede ser una oportunidad de negocio a través de los estacionamientos", enfatizó



Saffirio.

El proyecto dispone que los centros de salud deberán implementar sistemas físicos o electrónicos para validar de forma expedita la atención o gestión del usuario. Una vez publicada la ley, los establecimientos tendrán un plazo de tres meses para adecuar sus sistemas operativos.

Finalmente, el diputado Saffirio hizo un llamado a sus pares en la Cámara para aprobar con celeridad esta iniciativa en la Sala: "Es un proyecto ciudadano que impacta directamente en el bolsillo de la clase media y de los más vulnerables. Esperamos que se convierta en ley a la brevedad".

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- ✓ VINOS
- ✓ BEBIDAS Y LICORES
- ✓ PARA EL PICOTEO
- ✓ VARIEDAD EN SNACKS
- ✓ CIGARRILLOS

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425



**Fallecimiento
de don Walter
Eduardo
Oyarce Escobar**



Este 1 de enero de 2026, la comunidad de Victoria lamentó la noticia del fallecimiento de don Walter Eduardo Oyarce Escobar, miembro de una reconocida familia de la ciudad.

Andrea Jaque

Casado con Heloísa Zamper Barbosa, padre de Mariana, profesora del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, don Walter dedicó gran parte de su vida al rubro del transporte. Durante varios años prestó servicios a distintas mineras en la zona de Copiapó.

Hijo de Eduardo Oyarce León, conocido dirigente de los camioneros, don Walter pertenecía a una antigua familia victoriense, vinculada estrechamente al desarrollo de la ciudad.

Sus funerales se realizarán hoy, sábado. La misa será oficiada en la parroquia Sagrado Corazón a las 9:30 horas, lugar donde está siendo velado. Posteriormente, sus restos serán trasladados al Cementerio Municipal de Victoria, donde se llevará a cabo el servicio funerario.

La comunidad despidió con respeto y afecto a don Walter Oyarce Escobar, acompañando a su familia en este momento de dolor.

LA JOYA

LA QUE VENDE MÁS BARATO EN CHILE

Todo lo que necesitas para este Año Nuevo

Y

M

Novedades en Diseño!



VESTUARIO DAMA - VARÓN
ROPA DE VARÓN MARCA POTRO, CAMISAS, CAMISOLAS DE MUJER Y TODO EN VESTUARIO DE MARCAS COMO BANANA CLUB, LADY GENNY, LORENZO DI PONTI Y MÁS.



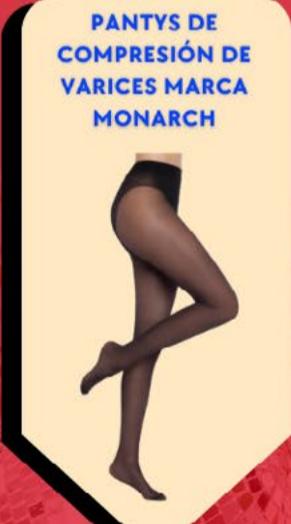
TODO MENAJE :
GRAN VARIEDAD EN LOZA - BATERÍAS DE COCINA - SERVICIOS.



DISEÑOS:
TODO EN TELAS Y MATELES NAVIDEÑOS.



PARA LA CASA:
TODO EN TOALLAS.



PANTYS DE COMPRESIÓN DE VARICES MARCA MONARCH



CALAMA 1175
(FRENTE A PLAZA BALMACEDA VICTORIA)



DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral



+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com
+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711

LÁS NOTICIAS
El Diario de La Provincia de Malleco

**PUBLICA
AQUÍ**

**Avisos
Judiciales**

452841543

HOJALATERIA CARRERA

**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan 9 86113164

Fabiola Huenchuan 9 58063078

**Vulcanización
Móvil Victoria**

9 92606224

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

11 de septiembre 310



Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.



EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA



LOS MOLINOS
CONDOMINIO

Modelo
LENGA
47,75 m²



Todo lo que querías en un solo piso.

NOVEDOSO PROYECTO
PARA UNA CIUDAD EN CRECIMIENTO **TRAIGUÉN**



Bienvenido a tu

NUEVO desafío

-  **2 DORMITORIOS**
-  **1 BAÑO**
-  **LIVING COMEDOR**
-  **AMPLIA COCINA**

San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

 **+56 9 4476 8472**
contacto@isanfrancisco.cl
ventastraiguen@isanfrancisco.cl
SALA DE VENTAS
Calle Saavedra 403, Traiguén.
WWW.ISANFRANCISCO.CL

